



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LISTA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2022	
Recibido.....	215.....Hs.
Exp. N°.....	49439.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA
FE RESUELVE

ARTÍCULO 1 °.- Otorgar un reconocimiento post mortem a la memoria de la Sra. Velia Barichello, quien fuera la primer Diputada Provincial mujer de la Provincia de Santa Fe

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo realizar las gestiones necesarias a fin de hacer entrega de un "Diploma de Honor" a los familiares.

ARTÍCULO 3°.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización del mencionado Homenaje.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar y archivar

Dr. LEANOR ISATTO
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS.

Señor Presidente

El presente proyecto tiene como objetivo otorgar un merecido reconocimiento a Velia Barichello, (06/05/1924 – 25/07/2022) integro el grupo de las primeras diputadas santafesinas, que llegaron a ocupar este importante lugar con la conquista de los derechos políticos de las mujeres en nuestro país, durante la Presidencia de Juan Domingo Perón. La Sra. Barichello era colaboradora de Eva Perón en la Provincia y fue diputada electa el 11 de noviembre 1951, por un período de solo 3 años, debido a que en Junio de 1955 un Golpe Militar destituía ilegalmente al Presidente Constitucional Juan Domingo Perón y clausuraba en un solo acto el Congreso Nacional y a las Legislaturas Provinciales.

Velia era una mujer soltera cuando fue electa diputada y tenía tan solo 27 años cuando asumió sus responsabilidades legislativas. Ella era profesora de Educación Física de la Escuela Dalmacio Velez Sarsfield de la Ciudad de Casilda, y durante su mandato como legisladora contrajo matrimonio, con el Sr. Tofoni. Su mandato finalizó con el gobierno constitucional de Perón, y luego su vida, al igual que la del resto de los argentinos, estuvo atravesada por los procesos de dictaduras y semi democracias hasta el año 1973.

Velia vivió hasta los 98 años, es una de las últimas mujeres que junto a Evita formaron el partido peronista femenino en la provincia de Santa Fe, e incorporaron a numerosas mujeres a la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

vida pública y política.

Por todo lo expuesto, espero contar con el acompañamiento de mis pares para lograr la aprobación del presente proyecto de Resolución.


Dr. LEANOR CASATTO
Diputado Provincial